



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>


SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

- 9L/PO/C-3220** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre inclusión de las actuaciones pendientes en La Gomera en las negociaciones con el Estado sobre el retraso de las partidas presupuestarias y de la firma de convenios, dirigida al Gobierno. Página 4
- 9L/PO/C-3221** De la Sra. diputada **D.ª Patricia Hernández Gutiérrez**, del **GPSocialista Canario**, sobre la previsión de ejecución de obras de infraestructura viaria en 2018, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 4
- 9L/PO/C-3222** De la Sra. diputada **D.ª Patricia Hernández Gutiérrez**, del **GPSocialista Canario**, sobre los anuncios del bono residente canario, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 5
- 9L/PO/C-3223** De la Sra. diputada **D.ª Patricia Hernández Gutiérrez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el grado de ejecución de las carreteras canarias, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 5
- 9L/PO/C-3224** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre presupuesto que recibirá Canarias en 2018 de los Presupuestos Generales del Estado para el desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 6
- 9L/PO/C-3225** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre plan de desarrollo de las islas verdes, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 6
- 9L/PO/C-3226** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones para erradicar y controlar a los hurones en los espacios protegidos de La Gomera y en el Parque Nacional de Garajonay, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 7
- 9L/PO/C-3227** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre situación de la enseñanza en los centros educativos en La Gomera al inicio del curso 2018/2019, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 7
- 9L/PO/C-3228** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre mejoras previstas en 2018 en el puerto y cofradía de pescadores de Tajao, Arico, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 8

- 9L/PO/C-3229** De la Sra. diputada **D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para el control de la ciguatera, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 9
- 9L/PO/C-3230** De la Sra. diputada **D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la demanda de profesores examinados en las oposiciones pasadas que aprobaron y no obtuvieron plaza, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 9
- 9L/PO/C-3231** De la Sra. diputada **D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la gestión de la directora del Instituto Canario de Igualdad, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 10
- 9L/PO/C-3232** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre estado de ejecución de infraestructuras sanitarias presupuestadas para Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 10
- 9L/PO/C-3233** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre previsiones de ejecución del eje norte-sur para 2018, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 11
- 9L/PO/C-3234** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones desarrolladas en relación a las resoluciones aprobadas en la PNL-402 sobre regulación del consumo de cannabis, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 11
- 9L/PO/C-3235** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre informe Funcas relativo a la desaceleración económica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 12
- 9L/PO/C-3236** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre gestión encomendada a la Dirección General de Patrimonio, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 12
- 9L/PO/C-3237** De la Sra. diputada **D.^a María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre actuaciones desarrolladas en 2018 en las distintas obras en La Palma, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 13
- 9L/PO/C-3238** De la Sra. diputada **D.^a María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre evaluación del programa de ecocomedores a lo largo de 2018, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 13
- 9L/PO/C-3239** De la Sra. diputada **D.^a María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre actuaciones desarrolladas en materia de patrimonio cultural en 2018, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 14
- 9L/PO/C-3240** De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre consignación presupuestaria para dotar de quirófanos el Hospital del Norte de Tenerife en el presupuesto de 2019, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 15
- 9L/PO/C-3241** De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la entrada en funcionamiento de los quirófanos en el Hospital del Norte, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 15
- 9L/PO/C-3242** De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre paritorios en el Hospital del Norte de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 16

- 9L/PO/C-3243** De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre las declaraciones del presidente de la CEOE en su apuesta por la construcción a raíz de la previsible desaceleración turística, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 16
- 9L/PO/C-3244** De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre los efectos de la reforma laboral en la precarización del empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 17
- 9L/PO/C-3245** De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre las pensiones ligadas al IPC, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 17
- 9L/PO/C-3246** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinaa**, del **GP Mixto**, sobre acciones como resultado del nuevo acuerdo migratorio de la Unión Europea, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 18
- 9L/PO/C-3247** De la Sra. diputada **D.^a Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre las obras de techado de cancha y creación de un salón de actos en el CEIP Profesor José Sánchez Sánchez, Ingenio, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 18
- 9L/PO/C-3248** De la Sra. diputada **D.^a Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre las obras del muro de contención y la rehabilitación de la cancha del CEIP Acentejo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 19
- 9L/PO/C-3249** Del Sr. diputado **D. Zacarías Gómez Hernández**, del **GP Popular**, sobre control y erradicación del *Pennisetum setaceum*, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 20
- 9L/PO/C-3250** De la Sra. diputada **D.^a Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre los criterios de reparto en el Régimen Específico de Abastecimiento, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 20
- 9L/PO/C-3251** Del Sr. diputado **D. José Tomás Estalella Limiñana**, del **GP Popular**, sobre la participación en Fauca, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 21
- 9L/PO/C-3252** Del Sr. diputado **D. José Tomás Estalella Limiñana**, del **GP Popular**, sobre influencia en el empleo de la asignación de un millón de euros a cada una de las cuatro ciudades más pobladas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 21
- 9L/PO/C-3253** Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre razón técnica por la que cercenan la posibilidad de contar con los fondos públicos ya pactados, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 22
- 9L/PO/C-3254** Del Sr. diputado **D. Agustín Hernández Miranda**, del **GP Popular**, sobre la ampliación de la tarifa plana en favor de los autónomos para 2019, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 22
- 

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-3220 *Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre inclusión de las actuaciones pendientes en La Gomera en las negociaciones con el Estado sobre el retraso de las partidas presupuestarias y de la firma de convenios, dirigida al Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 8350, de 25/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.1.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre inclusión de las actuaciones pendientes en La Gomera en las negociaciones con el Estado sobre el retraso de las partidas presupuestarias y de la firma de convenios, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Van a incluir en las negociaciones que van a llevar a cabo con el Gobierno del Estado por razón del retraso de las partidas presupuestarias y de la firma de convenios, las actuaciones pendientes en La Gomera, como la Avenida de Playa Santiago y el Paseo Marítimo de Valle Gran Rey, para que puedan ejecutarse lo antes posible?

En Canarias, a 25 de septiembre de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/C-3221 *De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre la previsión de ejecución de obras de infraestructura viaria en 2018, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.*

(Registro de entrada núm. 8440, de 26/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.2.- De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre la previsión de ejecución de obras de infraestructura viaria en 2018, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al

Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

PREGUNTA

¿Cuál es la previsión de ejecución de obras de infraestructura viarias en 2018?

Canarias, a 26 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez.

9L/PO/C-3222 De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre los anuncios del bono residente canario, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 8441, de 26/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.3.- De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre los anuncios del bono residente canario, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

PREGUNTA

¿Considera que los anuncios sobre el bono residente canario se corresponden con la realidad?

Canarias, a 26 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez.

9L/PO/C-3223 De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre el grado de ejecución de las carreteras canarias, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 8442, de 26/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.4.- De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre el grado de ejecución de las carreteras canarias, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

PREGUNTA

¿Está satisfecho con el grado de ejecución de las carreteras de Canarias?

Canarias, a 26 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez.

9L/PO/C-3224 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre presupuesto que recibirá Canarias en 2018 de los Presupuestos Generales del Estado para el desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 8449, de 26/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.5.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre presupuesto que recibirá Canarias en 2018 de los Presupuestos Generales del Estado para el desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante la Comisión correspondiente

PREGUNTA

¿Cuál es el presupuesto que recibirá Canarias este año 2018 de los Presupuestos Generales del Estado para el desarrollo del Pacto de Estado con la Violencia de Género?

En Canarias, a 26 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-3225 De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre plan de desarrollo de las islas verdes, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 8461, de 26/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.6.- De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre plan de desarrollo de las islas verdes, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

PREGUNTA

¿En qué consiste el plan de desarrollo de las islas verdes anunciado en agosto por la consejera en la isla de El Hierro?

Canarias, a 26 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-3226 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre acciones para erradicar y controlar a los hurones en los espacios protegidos de La Gomera y en el Parque Nacional de Garajonay, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 8462, de 26/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.7.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre acciones para erradicar y controlar a los hurones en los espacios protegidos de La Gomera y en el Parque Nacional de Garajonay, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

PREGUNTA

¿Qué acciones está llevando a cabo el Gobierno para la erradicación y control de hurones en los espacios naturales protegidos de La Gomera y en el Parque Nacional de Garajonay?

Canarias, a 26 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-3227 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre situación de la enseñanza en los centros educativos en La Gomera al inicio del curso 2018/2019, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8463, de 26/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.8.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre situación de la enseñanza en los centros educativos en La Gomera al inicio del curso 2018/2019, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante la Comisión de Educación y Universidades.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la enseñanza en los centros educativos en la isla de La Gomera al inicio del curso 2018/2019?

Canarias, a 26 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-3228 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre mejoras previstas en 2018 en el puerto y cofradía de pescadores de Tajao, Arico, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 8464, de 26/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.9.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre mejoras previstas en 2018 en el puerto y cofradía de pescadores de Tajao, Arico, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

PREGUNTA

¿Qué mejoras tiene previsto realizar la consejería en el puerto y cofradía de pescadores de Tajao, en Arico, en 2018?

Canarias, a 26 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-3229 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre medidas para el control de la ciguatera, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 8465, de 26/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.10.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre medidas para el control de la ciguatera, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno para el control de la ciguatera?

Canarias, a 26 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-3230 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre la demanda de profesores examinados en las oposiciones pasadas que aprobaron y no obtuvieron plaza, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 8466, de 26/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.11.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre la demanda de profesores examinados en las oposiciones pasadas que aprobaron y no obtuvieron plaza, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

PREGUNTA

Como responsable en materia de función pública, ¿qué valoración hace la demanda de profesores que se examinaron en las oposiciones pasadas, aprobaron y no obtuvieron plaza?

Canarias, a 26 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-3231 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre la gestión de la directora del Instituto Canario de Igualdad, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 8467, de 26/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.12.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre la gestión de la directora del Instituto Canario de Igualdad, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

PREGUNTA

¿Cómo valora la gestión de la directora del Instituto Canario de Igualdad?

Canarias, a 26 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-3232 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre estado de ejecución de infraestructuras sanitarias presupuestadas para Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8468, de 26/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.13.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre estado de ejecución de infraestructuras sanitarias presupuestadas para Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado de ejecución de las infraestructuras sanitarias presupuestadas para la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 26 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-3233 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre previsiones de ejecución del eje norte-sur para 2018, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 8469, de 26/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.14.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre previsiones de ejecución del eje norte-sur para 2018, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones de ejecución del eje norte-sur para este año 2018?

Canarias, a 26 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-3234 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre acciones desarrolladas en relación a las resoluciones aprobadas en la PNL-402 sobre regulación del consumo de cannabis, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8470, de 26/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.15.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre acciones desarrolladas en relación a las resoluciones aprobadas en la PNL-402 sobre regulación del consumo de cannabis, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Qué acciones han sido desarrolladas por el Gobierno en relación a las resoluciones aprobadas en la PNL-402 sobre regulación del consumo de cannabis?

Canarias, a 26 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-3235 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre informe Funcas relativo a la desaceleración económica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 8512, de 27/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.16.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre informe Funcas relativo a la desaceleración económica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta ante la Comisión de Economía y Conocimiento

PREGUNTA

En el último informe de Funcas, publicado el pasado 18 de septiembre del año en curso, los analistas de su panel advirtieron al Gobierno de España de que la desaceleración de la economía es superior a la esperada y la creación de empleo se está frenando.

¿Qué previsiones se tiene desde su consejería de estos parámetros aplicados a Canarias?

En Canarias, a 27 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

9L/PO/C-3236 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre gestión encomendada a la Dirección General de Patrimonio, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 8521, de 27/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.17.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre gestión encomendada a la Dirección General de Patrimonio, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante la Comisión de Hacienda.

PREGUNTA

¿Qué gestión le tiene encomendada a la Dirección General de Patrimonio el Gobierno de Canarias?

Canarias, a 27 de septiembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/C-3237 De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actuaciones desarrolladas en 2018 en las distintas obras en La Palma, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 8537, de 28/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.18.- De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actuaciones desarrolladas en 2018 en las distintas obras en La Palma, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral en la comisión correspondiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han desarrollado en el año 2018 en las distintas obras que desarrolla su consejería en la isla de La Palma?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/C-3238 De la Sra. diputada D.ª María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre evaluación del programa de ecocomedores a lo largo de 2018, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 8538, de 28/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.19.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre evaluación del programa de ecocomedores a lo largo de 2018, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral en la comisión correspondiente

PREGUNTA

¿Qué evaluación hace su consejería del programa de ecocomedores a lo largo del año 2018?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/C-3239 De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actuaciones desarrolladas en materia de patrimonio cultural en 2018, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 8539, de 28/9/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.20.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre actuaciones desarrolladas en materia de patrimonio cultural en 2018, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería en materia de patrimonio cultural en el año 2018?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de septiembre de 2018.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/C-3240 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre consignación presupuestaria para dotar de quirófanos el Hospital del Norte de Tenerife en el presupuesto de 2019, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8569, de 1/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.21.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre consignación presupuestaria para dotar de quirófanos el Hospital del Norte de Tenerife en el presupuesto de 2019, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿El presupuesto de 2019 tendrá consignación presupuestaria para dotar de quirófanos el Hospital del Norte de Tenerife?

Canarias, a 1 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

9L/PO/C-3241 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre la entrada en funcionamiento de los quirófanos en el Hospital del Norte, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8570, de 1/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.22.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre la entrada en funcionamiento de los quirófanos en el Hospital del Norte, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Cuándo prevé que entren en funcionamiento los quirófanos en el Hospital del Norte?

Canarias, a 1 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

9L/PO/C-3242 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre paritorios en el Hospital del Norte de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8571, de 1/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.23.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre paritorios en el Hospital del Norte de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Habrá paritorios en el Hospital del Norte de Tenerife?

Canarias, a 1 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

9L/PO/C-3243 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre las declaraciones del presidente de la CEOE en su apuesta por la construcción a raíz de la previsible desaceleración turística, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8572, de 1/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.24.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre las declaraciones del presidente de la CEOE en su apuesta por la construcción a raíz de la previsible desaceleración turística, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda su respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿Qué opina de las declaraciones del presidente de la CEOE en su apuesta por la construcción a raíz de la previsible desaceleración turística?

Canarias, a 1 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

9L/PO/C-3244 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre los efectos de la reforma laboral en la precarización del empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8573, de 1/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.25.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre los efectos de la reforma laboral en la precarización del empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda su respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿Qué papel ha jugado su consejería a la hora de evitar los efectos de la reforma laboral del Partido Popular en la precarización del empleo?

Canarias, a 1 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

9L/PO/C-3245 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre las pensiones ligadas al IPC, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8574, de 1/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.26.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre las pensiones ligadas al IPC, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda su respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿Cree el Gobierno que las pensiones deben ir ligadas al IPC?

Canarias, a 1 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

9L/PO/C-3246 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre acciones como resultado del nuevo acuerdo migratorio de la Unión Europea, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8591, de 2/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.27.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre acciones como resultado del nuevo acuerdo migratorio de la Unión Europea, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaea, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué acciones se van a acometer en Canarias como resultado del nuevo acuerdo migratorio de la Unión Europea?

En Canarias, a 2 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaea.

9L/PO/C-3247 De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre las obras de techado de cancha y creación de un salón de actos en el CEIP Profesor José Sánchez Sánchez, Ingenio, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8594, de 2/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.28.- De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre las obras de techado de cancha y creación de un salón de actos en el CEIP Profesor José Sánchez Sánchez, Ingenio, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante la Comisión de Educación y Universidades.

PREGUNTA

¿Tiene intención la Consejería de Educación acometer las obras de techado de cancha así como la creación en el centro de un salón de actos en el CEIP Profesor José Sánchez Sánchez en el municipio de Ingenio?

Canarias, a 2 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

9L/PO/C-3248 De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre las obras del muro de contención y la rehabilitación de la cancha del CEIP Acentejo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 8595, de 2/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.29.- De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre las obras del muro de contención y la rehabilitación de la cancha del CEIP Acentejo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante la Comisión de Educación y Universidades.

PREGUNTA

¿Tiene intención de acometer las obras del muro de contención y la rehabilitación de la cancha del CEIP Acentejo, en la Matanza?

Canarias, a 2 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

9L/PO/C-3249 Del Sr. diputado D. Zacarías Gómez Hernández, del GP Popular, sobre control y erradicación del *Pennisetum setaceum*, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 8617, de 2/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.30.- Del Sr. diputado D. Zacarías Gómez Hernández, del GP Popular, sobre control y erradicación del *Pennisetum setaceum*, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Zacarías Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad:

PREGUNTA

*¿Cuáles han sido las medidas adoptadas por parte del Gobierno de Canarias para el control y erradicación del *Pennisetum setaceum*?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Zacarías Gómez Hernández.

9L/PO/C-3250 De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre los criterios de reparto en el Régimen Específico de Abastecimiento, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 8618, de 2/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.31.- De la Sra. diputada D.ª Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre los criterios de reparto en el Régimen Específico de Abastecimiento, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Economía y Conocimiento:

PREGUNTA

¿Cuáles van a ser los criterios de reparto en el Régimen Específico de Abastecimiento (REA)?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de octubre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

9L/PO/C-3251 Del Sr. diputado D. José Tomás Estalella Limiñana, del GP Popular, sobre la participación en Fauca, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 8619, de 2/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.32.- Del Sr. diputado D. José Tomás Estalella Limiñana, del GP Popular, sobre la participación en Fauca, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Estalella Limiñana, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida del Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral la Comisión de Economía y Conocimiento:

PREGUNTA

¿Cuál es la participación del Gobierno de Canarias en Fauca?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, José Estalella Limiñana.

9L/PO/C-3252 Del Sr. diputado D. José Tomás Estalella Limiñana, del GP Popular, sobre influencia en el empleo de la asignación de un millón de euros a cada una de las cuatro ciudades más pobladas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 8620, de 2/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.33.- Del Sr. diputado D. José Tomás Estalella Limiñana, del GP Popular, sobre influencia en el empleo de la asignación de un millón de euros a cada una de las cuatro ciudades más pobladas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Estalella Limiñana, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida de la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

PREGUNTA

¿Cómo ha influido en el empleo la asignación de un millón de euros a cada una de las cuatro ciudades más pobladas de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, José Estalella Limiñana.

9L/PO/C-3253 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre razón técnica por la que cercenan la posibilidad de contar con los fondos públicos ya pactados, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 8621, de 2/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.34.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre razón técnica por la que cercenan la posibilidad de contar con los fondos públicos ya pactados, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas y Transportes:

PREGUNTA

¿Encuentra alguna razón técnica que justifique el maltrato que el Ministerio de Fomento está ejerciendo con la Comunidad Autónoma de Canarias o las valora como razones políticas las que cercenan la posibilidad de que Canarias cuente con los fondos públicos ya pactados entre ambos gobiernos?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

9L/PO/C-3254 Del Sr. diputado D. Agustín Hernández Miranda, del GP Popular, sobre la ampliación de la tarifa plana en favor de los autónomos para 2019, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 8622, de 2/10/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.35.- Del Sr. diputado D. Agustín Hernández Miranda, del GP Popular, sobre la ampliación de la tarifa plana en favor de los autónomos para 2019, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2018.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Agustín Hernández Miranda, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida del Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral la Comisión de Economía y Conocimiento:

PREGUNTA

¿Va a poner en marcha la ampliación de la tarifa plana en favor de los autónomos para el 2019?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Agustín Hernández Miranda.



Parlamento de Canarias

